

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20386** *RESPONSE JPS, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 197/10 seguido a instancia de José Vicente Calzón Martín, Amparo Núñez Maeso y Mercedes Torrijos Santos contra Response JPS, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 6 de mayo de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Response JPS, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 69.083,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 6 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110035221-1